

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2021

Boletín N° 89

Sensibilización y educación, claves para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, afirma Magistrada Alejandra Chávez

- La Magistrada del TECDMX participará también en el panel 3, denominado “La paridad de género a través de la justicia electoral”.

En el marco del foro “68 aniversario del voto de las mujeres en México” organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Alejandra Chávez Camarena, afirmó que con las reformas 2019-2020 la paridad ha hecho que las mujeres accedan a más espacios de poder, sin embargo, aun falta mucho por hacer.

“Me parece que hemos avanzado, pero tenemos que lograr que, en mayor medida, las mujeres tengamos ese verdadero acceso en todos los cargos de representación y de designación”, reflexionó la Magistrada Chávez Camarena.

Por otra parte, la Magistrada del TECDMX consideró que la sensibilización y educación es fundamental para que las mujeres puedan acceder a espacios de toma de decisión libres de cualquier tipo de violencia política en su contra.

“Necesitamos sensibilizar, es decir, a partir de esfuerzos que fortalezcan la educación para que se conozca que las mujeres tenemos los mismos derechos que los hombres; que las mujeres debemos estar en estos espacios de toma de decisión y, de esa manera, me parece que en un futuro podremos lograr que, al igual que los hombres, las mujeres podremos ostentar estos cargos libres de violencia”, destacó la Magistrada Alejandra Chávez.

Para concluir, la Magistrada del Tribunal Electoral capitalino afirmó que tanto mujeres como hombres quitemos la idiosincrasia machista y nos veamos como iguales.

o-O-o

